

# LOS ANDES.

ADMINISTRACION.  
Calle de Omedes N. 23.

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO. 1.  
TELÉFONO No. 18.

Año XXVI.

Guayaquil -Ecuador- Martes 20 de Mayo de 1890

NUM. 2.820.

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

## CAMBIO DE DOMICILIO PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS  
(Antes 207, rue Saint-Honoré)

### ULTIMAS CREACIONES

JABON ORIZA SOBERANO  
POLYOS DE ARROZ ORIZA  
ESENCIA ORIZA  
AGUA DE COLONIA ORIZA  
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFICIDOS

VIOLETAS de CZAR  
VIOLETAS de CZAR  
VIOLETAS de CZAR  
VIOLETAS de CZAR

CREMA-ORIZA Y ORIZA LACTE para la belleza del rostro.  
ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA en forma de Edulcoro y de Pastillas, 12 colores escogidos.  
ORIZALINA, Tintura inofensiva instantanea, para los cabellos y la barba, de todos los colores.  
En todas las Perfumerias, Farmacias y Droguerías del mundo entero.



DESCOBRIR DE LAS FALSIFICACIONES

SE ENVIA FRANCO EL CATALOGO-BUQU



## La Equitativa.

COMPÑIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.  
SITUACION EN ENERO-1890.

Activo en oro Americano... \$ 105,000,000.  
Pasivo " " " 82,500,000.

Sobrando al 4 p. \$ 22,500,000.

MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA ES EL MUNDO.

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de LI-BERIMA, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, esta poderosa Compañía es la única que la expide.  
Representante General,  
J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.—Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Cuelón.

Febrero 25 de 1890.

STCHOOP BROTHERS,

6 & 17 TIME STREET SUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corretores muy bien conocidos obtienen los préstamos por los pólizas que se les consiguen para sus cuentas Remesa ligada producido inmediatamente después de llegada de los pólizas en esta.

BANCA-ABTICALYLUKAGIE-ANL

## Hallegado á la

'Botica de la Union.'

El afamado Cuticura.  
El Jabon de Cuticura.  
El Antisifilitico especial del doctor Pollini.  
El famoso Vinegar Bitters.  
Las reputadas píldoras de Bloom contra la impotencia.

Las píldoras del DR. Savillie, remedio infalible contra la gota reumática.  
Las píldoras vegetales de Cayin.  
Las píldoras indianas vegetales de Wright, Pomada de Hidrocolida Asiática y sabroso BITTER de coca Peruano.  
Tórris Echeverría & Rodríguez Curroño.

PIANOS! PIANOS! PIANOS  
Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la Cosmopolitan Piano Company, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación fuerte i elástica, como se existe en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgas alto.

Para todo pedido dirijirse a los señores J. M. Urgellés, o Claudio L. Mora, casa del señor L. C. Stagg

## Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION  
ANALIZADA Y APROBADA

LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.  
Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años

DE VENTA  
Por mayor:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha."  
por menor:—en todos los establecimientos

## North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascripto, agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

## Azúcar Valdéz.

Venden por mayor:

Seminario Hermanos.

15-v.

Guayaquil, Abril 22 de 1890.

## GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--Salones especiales para familias.--Gran salon para

RECEPCIONES

BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

## 500 á 800 Pesos

de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que pueden cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su direccion con exactitud y claridad: dirijirse a

MR. RICHARD SCHNEIDER



Quito, Mayo 20 de 1890.

POLICIA.

Fecundísimo tema es éste sobre el cual, por mucho que se escriba, nunca se habrá dicho lo bastante.

Pues que una comisión del seno del Ayuntamiento prepara un importante memorial para que sea elevado al próximo Congreso ordinario, juzgamos oportuno reiterar nuestras indicaciones, respecto de la Policía, a fin de ver si obtenemos las reformas radicales que este ramo demanda en toda la República, pero más particularmente entre nosotros.

La Policía fiscal, llamada de Orden y Seguridad, necesita organizarse mejor su personal, de tal modo que corresponda a los benéficos fines de la institución.

Lo hemos dicho cien veces, y no nos cansaremos de repetir: conviene disminuir la tropa de línea para aumentar la gendarmería. Esta debe componerse de hombres escogidos, así por su cultura como por su robustez para el servicio. Constituir un Celador de Policía al primer desocupado que se presenta con recomendaciones más ó menos justificadas, es constituir un descrédito para el Gobierno, un parásito más para el Tesoro y un funcionario odioso para el pueblo.

Y no es necesario que el Cuerpo de Gendarmería sea muy numeroso. Cada empleado bueno, largamente remunerado, se desempeña por diez inútiles emplemaniacos, descontentos todavía con la ración y sueldo que se les da. El armamento, el armamento de fusil tan justamente criticado por toda la prensa local debe de sustituirse por sables, revólveres y garrotes, para el buen mismo de los que deben manejarlos.

El despacho de los Comisarios no es racional siquiera que se suspenda durante la noche, que es, regularmente, cuando hay más urgencia de clasificar y resolver sobre las contravenciones, evitando a los inocentes, víctimas de la torpeza ó la malevolencia de un subalterno, un castigo arbitrario, un daño irreparable.

Los Comisarios, pues, deben de ser, sobre idóneos, más activos, más constantes en el desempeño de sus delicadas funciones.

Por lo que toca á la Policía Municipal, háya ya tiempo que se viene tratando sobre la conveniencia de su emancipación é independencia, de suerte que pueda ejercer su cometido con entera libertad y en toda la plenitud de su esfera de acción.

El actual Intendente de Policía de la Provincia ha formulado, según lo comunica nuestro colega "El Globo," un proyecto de ley de la materia, quien más que ningún otro de sus antecesores ha sabido manifestar indisputable competencia, anhelo por el perfeccionamiento del ramo confiado á sus aptitudes, y un espíritu justiciero, á la vez que conciliador, singularísimo.

El Congreso, pues, con vista de tan autorizados datos, no

puede menos que acoger las bien intencionadas indicaciones que se le hacen, y dictar otra de nuestras ansias reformistas.

—La de la Policía.

Interior.

CONGRESO.

Quito, Mayo 16.

Congreso instátese ayer. Fueron elegidos Presidentes y Vicepresidentes respectivos de ambas Cámaras, los señores don P. J. Lizarraburu, Dr. J. B. Vázquez, Dr. Carlos Mateus y Dr. Rafael M. Arizaga.

Leyóse Mensaje Ejecutivo. Reseña esfuerzos hechos para aliviar situación fiscal, inclusive el descuento por derechos de cacao en Banco del Ecuador; cuyo rechazo por éste, á pesar del arbitraje propuesto, crea Ejecutivo que requiere desición Congreso, porque Gobierno no puede permitir Banco sea juez causa propia.—Dice que frustrada esa operación se pensó en emitir ochocientos mil suaves en bonos por medio de mismos Bancos, y aunque un director de entre ambos acogió la idea y creyó fácil su realización consultando Cámara de Comercio, la consulta dió resultado diametralmente opuesto.—Gobierno pedía recursos que necesitaba, y se le dieron consejos de que no había menester; cuanto más que nada nuevo ni notable contenían asunto primordial. Aconseja expedir el establecimiento de un Banco Nacional, que Presidente cree necesario al país impasablemente, para que Gobierno no constituya tribulario de Bancos de Guayaquil.

Inserciones.

QUESTIÓN PALPATANTE.

Una inmensa mayoría de la República se ha pronunciado en contra de las propuestas del señor Conde D'Ozkze, llevando macho á la intranquencia hasta pretender que no sean admitidas á discusión. Si las bases fuesen irreformables y si no hubiera otro recurso que aceptarlas tales cuales han sido propuestas, es indudable que no habría un solo ecuatoriano de pundonor que vacilara un instante en rechazarlas; pero desde cuando no son sino propuestas, pueden ser modificadas en todo sentido, no hallamos inconveniente en que sean vistas y discutidas, pues nada de imposible há para que el contrato llegue á ponerse en condiciones tales que fuese una verdadera salvación para el país.

Si los proponentes eirran los oídos a sus verdaderos intereses, si no pesan nuestras circunstancias, si se siegan a dar facilidades para el pago, si creen posible imponernos toda condición por las difíciles pruebas porque hoy atravesamos ¿no es fácil rechazar sus intentos, desoir sus pretensiones, negar en lo absoluto sus propuestas? Qué ni quien nos obliga á aceptar lo que no queremos, ni a aceptar lo que no nos place?

Tan felto de cordura andan los que pretenden se rechace el contrato sin que siquiera sea conocido, como hubiese quienes intentaran ser adoptado sin las nuevas é esenciales modificaciones de que ha consistido. Lo que conviene es que se trate el asunto en el terreno de las necesidades é intereses del país, que no se haga cuestión política, que no se ponga el bien nacional á las intrigas y otros intereses de bandería ó personalidad.

Obligación tenemos de pagar é necesidad de restablecer el crédito, pero no tal que dolamos posponer la subsistencia é imponer la inmensa rehabilitación. Debemos medir nuestros recursos, é isalar las cuantías á medidas de ellos; pensar nuestras posibilidades, é buscar

nuevos horizontes á medida de su potencia; hui, más que nunca, debemos ser prácticos.

II.

No es posible continuar la República, como hasta hoy, encerrada entre cordilleras, sin salida para sus productos, en impotencia, no solo para produgar, sino aun para subsistir; no podemos seguir estacionarios, mientras los demás pueblos caminan é adelantan, es tiempo de que abandonemos la tradicional inercia é nos pongamos en movimiento de vida; pero todo con prudencia é cordura, sin cabalgar en ilusiones ni confiar demasiado en promesas é mirando siempre el porvenir sin sacrificar el presente.

Es el ferrocarril á Quito, por cualquier vía, la primera necesidad del Ecuador; é aun cuando su adquisición no pueda obtenerse sino con sacrificios, no los hemos de hacer, con todo, sino á medida de las necesidades é las bien entendidas conveniencias. Su explotación daría, después de poco el seis ó más por ciento, para, si como ha manifestado la prensa, de esto se desentenda, fácil es modificar el contrato disminuyendo el tipo de la garantía é aumentando el tiempo, ó dando sólo tiempo en compensación del capital. Podría estipularse, por ejemplo: que á nueve años de explotación sin garantía alguna por el rendimiento; ó un tres por ciento en el primer quinquenio, un cuatro en el segundo, é un cinco en el tercero, hasta llegar al seis; é fijar solo un tres ó cuatro por ciento, prolongando el plazo á sesenta ó setenta años. Así el Ecuador daba poco, ó, sin desembolso alguno, entraba de lleno en el goce de uno de los mayores bienes de que ha menester para su engrandecimiento é progreso.

III.

El pueblo poco ó nada conoce los términos del contrato propuesto é sólo opina por sujeción. Se han pintado las cosas como espantosas é raiuosas, é, como en todo, mira con el corazón sin desinereza á hacer estudio ni cálculo alguno; é como la barra de las cámaras es, en la mayor parte, de gente que no está á la altura de las diversas cuestiones que se abordan, necesitan los diputados de demasiado patriotismo é cordura para sobreponerse á las preocupaciones é proceder sin miedo á la censura ó apago á la popularidad. Las voces de las multitudes se apagan pronto, é son de consecuencias casi siempre las leyes que se dan al país.

De mil é mil medios se han servido los propagandistas en pró ó en contra de las propuestas del señor Conde D'Ozkze é si los diputados no se retiran de la entera necesidad, es fácil que caigan, tal vez sin voluntad, en las redes tendidas á sus pies. La norma de su conducta debe ser procurar el mayor bien posible: restableciendo el crédito sin concesiones onerosas, facilitando la construcción del ferrocarril con seguridades de todo género, rechazando el pago de lo que la Nación no adeuda legítimamente, é exigiendo la responsabilidad de lo que á «us deudas correspondan. (De "El Independiente" de Quito.)

CLASIFICACION DE LOS ALIMENTOS.

Sustancias animales.

Las carnes pueden clasificarse en negras, rojas é blancas. Las carnes negras, como son las del ciervo, el corzo, la liebre, el jabali, el cerdo viejo, se consideran como muy animalizadas, atendida la gran cantidad de oxígeno é de fibrina que contienen; por ello, siendo muy excitantes é nutritivas, actúan en su virtud la energía vital de las fuerzas musculares. Su abuso produce una sangre muy espesa, que podría dar lugar á

enfermedades inflamatorias, á hemorragias, así como á la apoplejía. Estas carnes convienen á los habitantes de países húmedos é á los trabajadores de faenas pesadas, que digieren con facilidad. Empero las personas de temperamento nervioso é de fibra seca é irritable, débense abstener de tales carnes, especialmente, é sobre todo, durante los fuertes calores del estío.

Las carnes rojas, como son las de vaca é de buey, las de carnero é chivato, las de cerdo de 15 á 18 meses, las de paloma, perdices, alondras é otras aves por el estilo, é entre los pescados el atún, el salmón, los coquejros, los sábalos etc. contienen menos oxígeno é casi tanta fibrina como las negras; no siendo por ello tan excitantes como estas, nutren bien é se adaptan á todos los temperamentos é se pueden utilizar en todas las estaciones. Si se mezclan con las féculas ó con las legumbres, constituyen uno de los alimentos más sanos é más favorables al desarrollo é sostenido é de cuerpo humano.

Las carnes blancas, como la de ternero, cabrito, conejo, pollo, codornices, etc., é en general la de todos los animales en su primera edad, así como entre los pescados la tenca, carpa, sollo, barbo é otros semejantes, contienen bastante gelatina, é conviene á los de temperamento bilioso, á los convalescientes á los de estómago pesado, más por sí solas no constituyen un alimento exclusivo.

No debe pasarse por alto, que las carnes alteradas pueden ocasionar irritaciones graves en el tubo digestivo, é aún determinar otros accidentes también graves.

Igualmente debe recordarse que las carnes é el pescado salado, si se emplean como alimento único, ó al menos como muy principal é de continuado uso, pueden producir graves irritaciones, así como el escorbuto.

Las carnes asadas son más nutritivas é reparadoras que las hervidas, pues estas pierden gran parte de la gelatina é del oxígeno, que dejan en el caldo, así como la albúmina é la fibrina insípida que les restan son muy poco ó nada para sostener é alimentar debidamente al individuo.

En la composición química de la carne cruda, además de la grasa, é el agua la fibrina, una sustancia análoga á la grana é sales diversas é solubles, como cloruros de sosa é potasio, clorhidrato de amoniaco, fosfatos de sosa é de cal, sulfato de potasa, óxido de hierro, creatina, ácido láctico, etc.

La fibrina, que es la base de los músculos, ofrece la forma de fibras blancas cuando todavía está húmeda, más luego que se seca, es amarillenta. En su composición entran el oxígeno é hidrógeno, el nitrógeno é el carbono. La fibrina, empero, no nutre ni no se mezcla con otras sustancias alimenticias.

La gelatina por sí sola es poco nutritiva, pero si se mezcla con alimentos crudos, se digiere é asimila, convirtiéndose en membranas, células ó en principios orgánicos de los huesos. Ordinariamente se extrae haciéndose hervir los tejidos blancos de los animales (cartílagos, membranas, ligamentos, tendones, huesos, piel, etc.

(Continuará)

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Miércoles 21. San Sebastián mártir, é santa Virginia, vírgen.

Jueves 21. Santos Rita de Casia, vírdu, Quiteria é Julia vírgenes.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana, Miércoles hará la guardia de día el Compañía «Nueva de Octubre» número 11, é el Jueves la «Avilés» número 12.

BANOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Mayo 21.

En la mañana de 7 á 12 a. m. En la tarde de 13 á 4 p. m. 22

En la mañana de 8 á 12 a. m. En la tarde de 12 á 5 p. m.

Boticas de TONCO.—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La «Botica de la Marina» situada en el Malecón é la «Botica de la Unión» en la plaza de Rocafuerte.

Con el presente número repartimos á nuestros abonados el Balance de «La Equitativa», la poderosa compañía de seguros de vida que tantos bienes está prestando á la humanidad en todas partes del mundo. Recomendamos su lectura é su examen para que se vea el progreso é solidez de esta institución que con justa razón se la llama la protectora de las familias.

El Señor D. Manuel Zaidumbide A. é la Señora doña Josefita Rebullido viuda de Valdivieso, recibieron el bapuzado en el 3 del presente mes.

También el inteligente é distinguido joven Sr. Augusto Matizos ha contraído matrimonio en Ambato con la Sta. Rosario Quirós.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación.

Se hallan ya en esta capital, con el objeto de concurrir á la próxima Legislatura los Srs Jacinto Camacho, Rafael María Arizaga, Remigio Crespo Toral, Juan Manuel España, Gabriel Moscoso, Miguel Noboa, Francisco Moscoso, José M. Flor de las Banderas, Emilio Chiriboga é Gabriel L. Veintemilla. Evolvimos á tan distinguidos caballeros nuestra cordial bienvenida.

SEORRAZ DENOVA haciendo «xatagos en el Chimborazo é Bolívar» lo que ha oído en Quito, se asegura pasan de veinte las víctimas diarias que hace la terrible epidemia. Cuando afligía el sarampión, había una «latidiosa prieta»; hoy que el mal no solo se para los años, el «deseado» es completo. ¿Que hace la Policía?

¿Aun cuando no dudamos que los instruímos diocesanos habrían dictado ya las medidas correspondientes para que los señores párrocos no cobren por los estiercos, no se por demás que el señor Ministro de Beneficencia pase una circular al respect; pues sus cosas que en algunas parroquias se sigue pagando derechos.

SE ARROBA que la comisión mixta nombrada para informar acerca de la compra de la «Cartera» hecha por el señor Dr. D. Angel Modesto Borja, lo ha hecho «adversamente»; é en cambio aplica la parte correspondiente al «señor Dr. del señor Ingeniero M. de los Espoz Olajó» uno é otros trabajos terminados pronto é bien, pues cada día se hace sentir más la necesidad de un buen caudal.

AVIADA fue traído de Santa Rita en un indígena por haber dado cuenta á su madre. Venía tras el cadáver; é cuando un curioso preguntó en la calle, como la habían muerto, se volvió al pariente é iba sereno contestó «con las manos no más». Pero es el caso, que concluido el reconocimiento, resulta que la muchacha provenida de un derrama pulmonar, é que no habíase digno exterior, lo que prueba que si el diagnóstico de pró á la madre, sus golpes no la mataron. (De «El Independiente» de Quito.)

DEFUNCIÓN.—ayer fué conducido al Cementerio Católico, por escogido acompañamiento, el cadáver del señor Jacinto Morla, hijo de nuestro estimado amigo señor Don Bartolomé Morla.

Evolvimos á su familia é demás dentro la expresión sincera de nuestra condolencia.

TAMBIÉN la virtuosa señorita Mercedes Silva que descompeñaba



Señor Intendente de Policía.

Comunico a Ud. que en la calle... casa de...

Guayaquil, Mayo ... de 1890.

NOTA—Escribase la novedad que se quiere comunicar y re...



FUENTE Marie Tourrette

PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, de...

El Sr. Santero fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso.

SIEMPRE que el médico recete gránulos es del mayor interés para el enfermo pedir á su farmacéutico gránulos L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Están matemáticamente demostrados y sobre cada uno de ellos están muy legítimamente impresos el nombre y el peso de la sustancia activa que contienen.

Están matemáticamente demostrados y sobre cada uno de ellos están muy legítimamente impresos el nombre y el peso de la sustancia activa que contienen. Esta inscripción tiene por efecto precaver los errores, tan fáciles de cometer en la manipulación de los gránulos ordinarios, errores que pueden tener las más graves consecuencias.

Las Perlas de Sándalo del Dr. Clertan, preparadas con la aprobación de la Academia de Medicina de París, contienen la esencia de Sándalo pura, y su eficacia es segura en los casos de inflamación de la vejiga, catarros y flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos, que se curan en pocos días, sin producir consecuencias desagradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del Dr. Clertan.

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Aftas, Gargaros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Pícuras.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago.

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL PAGADO S/. 1.200.000

Desde la fecha hasta nuevo aviso, descontará este Banco i hará préstamos sobre prendas pretorias a razón del 8 0/0 anual; i abonará el 7 0/0 sobre las buenas cuentas de documentos.

Guayaquil, Mayo 12 de 1890 Por el Banco del Ecuador. E. M. Arosemena.—O. A. Aguirre Gerentes.

SUSPENSORIO MILLERET SIN BARRA bajo los muelles. Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del fabricante.

Id del id. 'El Eco del Azuay.' Id del id. 'La Escoba.'

Varias hojas sueltas. Algunos otros escritos inéditos.

'Empeñada como está la sociedad "Solano" en formar colección completa de todas las producciones del eximio escritor, ya consistan en folletos, ya en periódicos ó hojas sueltas, aceptará con especial gratitud cuantas se le proporcionen, a título de generoso donativo, o siquiera de oportuno préstamo, con cargo de segura devolución. El catálogo que antecede podrá instruir a cada uno de nuestros lectores sobre lo que tenemos i lo que nos falta en el precioso repertorio. Deseamos muy particularmente que quien posea el opúsculo titulado "El espíritu de Fray Vicente Solano" i los periódicos "El Telescopio," "La Razon" i "La Alforja," se sirva acceder a nuestra patriótica demanda.

Cuando ya nos parezca completa, en lo posible, nuestra biblioteca "Solano," procederemos a clasificar los escritos i tomar de ellos cuanto deba darse a luz en los volúmenes con que, mediante el auxilio de la providencia i el caballeroso concurso de cuantos amamos la gloria nacional, acrecentaremos el brillo de ésta, el día en que rindamos al venerable Patriarca de los literatos del Azuay el solemne homenaje que le es debido.

TEMORES.—Un joven alemán que estaba empleado en la casa de comercio del señor Juan H. Kruger, salió a cazar i no ha regresado aun. Témoslo, pues, que este joven se haya suicidado en virtud de una carta que antes de su partida dejó escrita para el señor Kruger a quien desde el campo le mandó anunciar con un individuo que iba a quitarse la vida.

La colonia alemana toda i la policía investigan sin descanso el paradero de este joven o de su cadáver.

Sensible i muy sensible es que en tan temprana edad, la desesperación i el desencanto se hayan apoderado del corazón de un joven que empieza a vivir!

A última hora nos complacemos en comunicar al público que el joven en referencia, ha parecido sano i salvo en Mongón.

BARROSO.—Después de algún tiempo de ausencia, ha vuelto al seno de su patria la inspirada poetisa ecuatoriana señora Doña Felicitas Victoria Naschi, duca de Blondal.

Saludámosla muy cordialmente i le deseamos todo género de felicidades en su nativo suelo.

Desde el Jueves empezará a funcionar el Circo Nelson en el gran patio de la conocida casa con el nombre de La Tahona.

De "El Nacional" de Buenos Aires, tomamos estos dos sueltos. BARRERAS DE VALS.—Continúa Valls, maravillado á la sociedad montevideana con sus experimentos.

En casa de los Sres. Rozas y Dr. Fierro Omba, tuvieron lugar dos sesiones, en las que Valls dejó atónitos á sus espectadores, sobre los que se hallaban reputadas personas ecuatorianas.

El señor Valls ejecutó con gran admiración de todos, distintas pruebas de adivinación i las que él ha...

ma de voluntad, que consisten en cumplir lo que mentalmente se le ordena.

Concluyó el señor Valls sus experiencias haciendo hipnotizar por el Dr. Barcellos, ministro del Brasil, que le sugestionó varias cosas para que el público apreciase los fenómenos de hipnotismo.

A las diez y media hubo de retirarse el adivinador para hacer acto de presencia en el domicilio del Dr. Costa, donde se le esperaba, continuando la reunión hasta bien entrada la noche en casa de los señores Rozas.

El señor Rappaz dijo haber presentado pruebas análogas en la Salpetrière y el señor Arcehavaletta referió casos entorismos de transmisión hipnótica del pensamiento, recogidos de las obras de Jaccolliot, Rigier, Hanneoch, Ocorowishas y otros tratadistas de esta ciencia.

Entre las explicaciones que se daban para dar idea de los fenómenos que experimenta Valls, recordamos la del Dr. Costa, que como se sabe, es aficionado á esta ciencia.

Dijo haber leído en una obra recientemente publicada, la descripción del último aparato inventado por Bell y Tainter, llamado teléfono, que tiene la peculiaridad de transmitir el sonido sin alambre conductor y por solo la onda luminosa. El actor de la obra en que se describe este aparato, sustenta, basado en él, una de las más luminosas hipótesis para explicar la transmisión del pensamiento de cerebro á cerebro por la onda etérea.

UNA CONFERENCIA DEL DR. SANTERO.—En el Centro Unión Obrera Española dió anoche, ante una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de obreros, su anunciada conferencia el Dr. Santero.

El tema sobre que versó fué La higiene del obrero, extendiéndose en ella acerca de las causas que actúan sobre la salud del obrero propio del estado social en que vive, de las condiciones del taller ó medio en que trabaja, de la actitud forzada, y del esfuerzo profesional.

La salud que para todos es un bien, para el obrero es una necesidad, es su capital, es la felicidad de su hogar, y el cuadro sombrío que el eminente Zola pinta en L'assommoir es tristemente cierto, dándose muchas veces el caso de que una enfermedad ha causado la ruina de una familia, y la depravación de un obrero trabajador y honrado.

Con frase correcta y sencilla, demostró las enfermedades que producen la atmósfera confinada, caliente y húmeda, los polvos que se desprenden en las manufacturas, la acción de los vapores nocivos, etc., y las modificaciones que en la conformación viciosa del cuerpo ejercen la actitud forzada y el exceso de trabajo.

Para remediar hasta dónde es posible estos males deben intervenir los poderes públicos de una parte i el obrero por otra. Los primeros legislando acerca de las condiciones que deben tener los talleres respecto á capacidad, calefacción, alumbrado y ventilación, los medios que han de emplearse para evitar la acción de las sustancias nocivas, la edad á que debe ingresarse en los talleres, las horas de trabajo y de descanso, y de facilitar el que los obreros puedan tener una alimentación adecuada á las pérdidas que el trabajo determina, dividiendo las raciones en decrecimiento, de sustento y de trabajo.

El obrero por su parte ha de tener su higieno individual, procurando tener siempre limpia su piel por medio del baño ó del frotamiento.—Usar traje adecuado, efectuar una gimnasia compensadora del trabajo y de la actitud, y huir de las bebidas alcohólicas verdaderos venenos que destruyen su organismo.

En tanto que los gobiernos no legislan sobre esta materia deben los obreros formar sociedades que tengan por objeto, elevar su nivel intelectual, moralizante, y ayudarse en sus necesidades.

esto importante en el alma del señor H. A. Herógenes, a la tumba el día de ayer. Adiver fué conducido esta tarde considerable número de amigos, a su última morada.

lamentamos a su desconsolada a nuestro sincero pésame.

AYASE en Cuenca de elevar un monumento que perpetúe la memoria del sabio e ilustre sacerdote Vicente Solano; i con tal motivo se ha fundado una Sociedad con este mismo nombre, sociedad que se propone establecer un periódico con el título de La Estrella Ecuatoriana, con el objeto de llevar la termino su patriótico pensamiento a nuestros lectores por medio de algunos folletos que se publican en la Biblioteca de Cuenca, con los siguientes títulos: El Padre Solano, sus trabajos colectados en la Biblioteca de Cuenca, con los siguientes títulos:...

Historia ecuatoriana. Viaje de la América i Europa, 1890. Viaje a Loja. Segundo viaje a Loja. Una Jentiva, o lo que han dicho los amigos i enemigos de la España de Jesús. Reflexiones sobre el poder temporal del Papa. Defensa de Cuenca. El Pacífista fugido visto en su verdadero punto. Colección de documentos relativos al juramento de la constitución ecuatoriana de 1843. La Fraternización i Reprobación de los hombres. El Batucurro.

Reflexiones sobre la invasión de la América ecuatoriana. El señor Jacobo Sánchez en el exilio i la verdad en su lugar. Carta de Fray G., o anatomía completa de la cabeza del doctor G.

Ensayo biográfico del señor Dr. Don José Ignacio Moreno. La inmundicia científica de la ciencia según los principios del barbaño. La verdadera ilustración de un pueblo. Máximas i sentencias. Defensa de la inmunidad eclesial en la noche por el clero de Cuenca.

Colección de artículos publicados en el periódico La República. Advertencia de F. V. S. a la Diócesis sobre la Co-esepción de Nuestra Señora, con notas del mismo. Alencán pastoral del Obispo de Cuenca.

Bermejo del Santísimo Sacramento. Una edición de mi escrito intitulado "El Señor Jacobo Sánchez en el Exilio" i la verdad en su lugar.

Nuevo método de progresar. Causas fúnebres en horas de travesía (inédito.) Antídoto contra el veneno de los números 19 i 20 de "La Balanza."

Epitafio crítico—balanzario métrico, a los editores de "La Balanza," flor i cata de los Gerendios.

Los derechos de la verdad violados, contra un escrito anónimo intitulado "Al Público."

El P. F. V. S. i los periodistas de "La Libertad."

Confesiones de un artillero americano contra un escopetero andaluz.

Las bombas de mi compadre. Juicio imparcial sobre el poema "La Virgen del Sol."

Guerra catinaria (traducción.) Colección del periódico "La Luz."



